



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 123607

CUI 11001020400020220083000

JOSÉ ANTONIO OCAMPO SOTO.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy tres (03) de mayo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **FABIO OSPITIA GARZON**, del 27 de abril del 2022, **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **JADER IPIA MEDINA**, Gobernador del Resguardo Indígena KWE” SX YU” KIWE del Valle del Cauca, en representación de **JOSÉ ANTONIO OCAMPO SOTO**, contra el Juzgado 2° Penal del Circuito Especializado de Florencia y la Sala Penal del Tribunal Superior de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional como terceros con interés legítimo a las autoridades y partes que hayan intervenido en la actuación con radicado No. 18001600000020190007800.

Lo anterior con el fin de notificar a las **Victimas** dentro del proceso penal rad 18001600000020190007800 y los demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II